

ANUNCIO

Proceso selectivo: Oposición libre para cubrir dos plazas de Oficial de Oficios.

El Tribunal calificador, reunido con fecha 04/06/2026, acuerda hacer público lo siguiente:

1.- La celebración del segundo ejercicio (Parte 2.B) de la oposición tendrá lugar el **17 de junio de 2026**, a las **8.30 horas**, en la **Nave de Servicios Generales, Ptda. Teuleria del Riu**.

2.- Los teléfonos móviles, así como cualquier otro dispositivo electrónico, tales como relojes inteligentes (smartwatches), tablets, ordenadores, calculadoras programables, auriculares, gafas o cualquier dispositivo con capacidad de conexión a datos o almacenamiento inalámbrico, deberán estar **apagados, antes del acceso a la Nave y durante todo el tiempo de realización del ejercicio**.

Los dispositivos electrónicos que se introduzcan en el recinto (apagados) no podrán ser manipulados en ningún momento del examen. En el caso de los relojes inteligentes (smartwatches), deberán permanecer apagados y guardados en el interior de bolsos, mochilas o bolsillos, no permitiéndose su presencia sobre la mesa ni en la muñeca de la persona aspirante. El uso y/o manejo de cualquiera de estos dispositivos podrá dar lugar a la exclusión de la persona opositora.

Prohibición de Inteligencia Artificial (IA): Se prohíbe el uso de cualquier software, hardware o periférico (gafas inteligentes, auriculares invisibles, etc.) que permita la consulta o generación de respuestas mediante sistemas de Inteligencia Artificial. El uso de estas herramientas será motivo de expulsión inmediata y se iniciarán las medidas legales pertinentes por fraude en proceso público.

Con el objeto de garantizar la seguridad del proceso y prevenir el uso de dispositivos electrónicos, las personas aspirantes deberán mantener sus orejas visibles en todo momento. A tal efecto, quienes tengan el cabello largo deberán llevarlo recogido. Asimismo, no se permitirá el uso de gorras, pañuelos, diademas anchas o accesorios análogos que oculten el pabellón auditivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

